MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 18 de junio de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 169/2020 ACTA N° 27/2020

VISTO: Que el Municipio cuenta con el servicio de limpieza brindado por la empresa SEMAGE

RESULTANDO I: Que debido a la Emergencia Sanitaria es necesario contar con apoyo extraordinario en el área de limpieza de los Centros de Barrio donde se imparten cursos de UTU.

RESULTANDO II: Que es necesario complementar el servicio de limpieza en la Unidad Ejecutora micro-regional de la Dir. Gral de Obras, una vez por semana, 4 horas.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Fondo de Emergencia Sanitaria .

CONSIDERANDO II : Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, dada la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y la exhortación al aislamiento social, Número 27 de fecha 18 de junio de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO POR DÍA DE $ 726 (PESOS URUGUAYOS SETECIENTOS VEINTISEIS) DE LA "COOPERATIVA SEMAGE." RUT 216045070015, CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE 3HS DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DE BARRIO COLINAS , PINAR NORTE Y SOLYMAR NORTE, LOS DÍAS LUNES, MARTES Y JUEVES, POR LOS MESES JULIO Y AGOSTO, CON POSIBILIDAD DE RENOVACIÓN 2 MESES MÁS.

2- APROBAR EL GASTO POR DÍA DE $ 968 (PESOS URUGUAYOS NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO) DE LA "COOPERATIVA SEMAGE." RUT 216045070015, REFERENTE AL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDAD EJECUTORA MICRO-REGIONAL DE LA DIR. GRAL DE OBRAS, CORRESPONDIENTE A UNA VEZ POR SEMANA 4 HORAS, POR LOS MESES JULIO Y AGOSTO, CON POSIBILIDAD DE RENOVACIÓN 2 MESES MÁS.

3- POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA BEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA